



Documentación para Grado

Guía paso a paso para formalizar tu expediente académico.

Tres pasos para completar tu matrícula

01

Para Todos

Documentos obligatorios sin excepción.



02

Pagos y Seguros

Tasas académicas y seguro escolar.



03

Situaciones Especiales

Familias numerosas, exenciones y méritos.



Identifica tu situación en los pasos 2 y 3.

Para Todos: Lo esencial

Documentación obligatoria para la apertura de expediente.



Fotografía

Tamaño carné.



Derechos

Impreso de cesión de derechos (cumplimentado y firmado).



Tasas de Apertura

Justificante del pago de las tasas de apertura de expediente.

Tasas Académicas: Elige tu opción

Debes presentar uno de estos dos documentos.

¿Solicitas Beca del Ministerio?



**Resguardo de la
solicitud de beca**

Presentar el documento oficial
de solicitud.

¿No solicitas Beca?



Justificante del pago

Recibo del abono de las tasas
académicas.

Seguro Escolar Obligatorio

Solo para alumnos menores de 28 años al comienzo del curso.

Beneficiario Seguro Escolar	
IBAN ES16 0081 1351 9700 0105 3913	Importe 1,12€
Concepto (Muy Importante) ES-2022 + Apellidos del estudiante	

- Indicar el número de la Seguridad Social en el impreso.

Situaciones Familiares



Familia Numerosa

Fotocopia y **original** del título.

El título debe estar vigente.



Familia Monoparental

Fotocopia **cotejada** del título actualizado.



Exenciones por Protección Social

Discapacidad ($\geq 33\%$)

Fotocopia **cotejada** de la certificación.

Víctimas de Terrorismo

Fotocopia **cotejada** de acreditación de víctima.

Si eres hijo/a de víctima: Adjuntar Libro de Familia.

Violencia de Género

Fotocopia **cotejada** de la resolución judicial.

Si eres hijo/a de víctima (<25 años): Adjuntar Libro de Familia.

Mérito Académico (Primer Curso)

Solo para estudiantes con distinciones en Bachillerato.

Haber obtenido **Matrícula de Honor** o **Premio Extraordinario**.

Presentar **Certificado** de su obtención.

